

Segunda lengua extranjera · 2.º ESO · Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 156/2022, de 15 de septiembre

Generado 11/07/2026 02:27

6 Competencias	22 Criterios	25 Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso de consolidación: el alumnado ya conoce el sistema LOMLOE pero aún se está afianzando en el razonamiento abstracto. Aparece la primera evaluación con bloque de pendientes para quien arrastra dificultades de 1.º.

Índice

1. Resumen normativo

2. Competencias específicas (explicadas)

3. Criterios de evaluación (con evidencia)

4. Saberes básicos (con actividad de aula)

5. Rúbricas IA por competencia (niveles 1-4)

· Sugerencias DUA por CE

· Cómo programar paso a paso

1. Resumen normativo

Materia	Segunda lengua extranjera
Curso	2.º ESO
Comunidad Autónoma	Galicia
Decreto autonómico	Decreto 156/2022, de 15 de septiembre
Particularidad	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Segunda Lengua Extranjera

OBJ1 · Comprender el sentido general e información relevante y predecible en textos sencillos y bien estructurados, en lengua e...

TEXTO OFICIAL

Comprender el sentido general e información relevante y predecible en textos sencillos y bien estructurados, en lengua estándar relativos a experiencias y a conocimientos propios de su edad y del nivel escolar, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. - Comprender textos orales, escritos o multimodales es un proceso no solo lingüístico, sino también perceptivo, cognitivo, de actitud, sociológico y tecnológico, en el caso de la multimodalidad, que puede llevarnos a la interpretación y la valoración personal del texto tanto desde la discriminación de fonemas, sílabas, palabras, sonidos, etc., como desde la atribución de un significado global, que interpretamos en función de la situación de comunicación, la puesta en página del texto, las imágenes, voces o gestualidad que lo acompañan. Pues los textos orales, escritos o multimodales están insertados en contextos lingüísticos y extralingüísticos, y en figuras visuales que crean su sentido. - En este recorrido de comprensión debemos acompañar y guiar al alumnado, ayudándole a incorporar al proceso sus conocimientos previos, lingüísticos y pragmáticos, y su conocimiento del mundo, recurriendo a las estrategias de comprensión adquiridas en el aprendizaje de otras lenguas, a su conocimiento del metalenguaje, a su información extratextual, y a su conocimiento y manejo de diversos tipos de recursos visuales y vocales, en definitiva, a su experiencia como aprendiz de lenguas y de los múltiples recursos para construir y consumir textos multimodales que nos ofrece la tecnología. - Así, desde el primer curso, se debe ayudar al alumnado a aplicar, inicialmente de forma muy guiada, las estrategias y conocimientos que ya posee para comprender el sentido general, la información esencial y, paulatinamente, los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales, haciéndole ver que el oral es un producto en construcción que le permite acceder al sentido, preguntando, a las personas interlocutoras, solicitando repeticiones, paráfrasis o sustituciones, mientras que el texto escrito es el resultado de un pensamiento acabado, y el multimodal está creado a partir de sistemas semióticos o de lenguajes diversos que contribuyen a su significado. - Igualmente, la actitud ante la propia capacidad de comprensión y la empatía hacia la cultura que transmite la lengua extranjera son esenciales en el desarrollo de la capacidad de comprender, de llegar al significado. A esto contribuye, en muy alto grado, la actividad docente mediante la selección de los recursos didácticos, los medios, los métodos y las actividades que propondrá para desarrollar esta actividad lingüística de la comprensión en lengua extranjera, adecuados igualmente a su edad, intereses y nivel escolar.

OBJ2 · Producir textos de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificaci...

TEXTO OFICIAL

Producir textos de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar, de forma adecuada y coherente, mensajes que respondan a propósitos comunicativos cotidianos. - Producir textos orales, escritos o multimodales es un proceso no solo lingüístico, sino también perceptivo, cognitivo, de actitud, sociológico y, en el caso de la multimodalidad, tecnológico, que la persona lo lleva a cabo recurriendo a una serie de estrategias comunicativas propias de la expresión, como son planificar de antemano el discurso, controlar sobre la marcha su inteligibilidad, comprensión o aceptación por parte de las personas destinatarias o, cuando hace falta, compensar una carencia tecnológica, renunciando, por ejemplo, a un sistema semiótico, o la insuficiencia en la lengua extranjera, parafraseando, explicando lo mismo, evitando expresar lo que se desea: tales estrategias son idénticas a las que emplean las personas en la producción de su propia lengua.

OBJ3 · Interactuar con otras personas usando expresiones sencillas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recurs...

TEXTO OFICIAL

Interactuar con otras personas usando expresiones sencillas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. - La interacción es una actividad lingüística en la que por lo menos dos individuos participan en un intercambio oral o escrito y que para realizarse necesita tanto la comprensión como la expresión. Así, tal como señala el Marco común europeo de referencia (MCER), en la interacción, la expresión y la comprensión se alternan (y pueden, en el caso de la comunicación oral, solaparse), por lo que interactuar abarca las estrategias propias de las otras actividades lingüísticas señaladas y, en la oralidad espontánea, incorpora estrategias de turno de palabra propias del texto conversacional. - Es necesario, pues, diferenciar entre la interacción escrita y la interacción oral. Aquella se refiere especialmente a textos como cartas, notas, mensajes o formularios.

OBJ4 · Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos simples, re...

TEXTO OFICIAL

Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos simples, resumir o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. - La mediación es uno de los cuatro modos de comunicación considerados en el MCER: recepción, interacción, producción y mediación.

OBJ5 · Reconocer, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcio...

TEXTO OFICIAL

Reconocer, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. - En el contexto escolar, el aprendizaje de las lenguas está dirigida al logro de objetivos similares, aunque con diferentes niveles de dominio.

OBJ6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, ide...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. - La educación en ciudadanía democrática es una prioridad del Consejo de Europa, que considera la competencia plurilingüe como elemento esencial para participar en la vida pública y política de Europa y en el mundo globalizado, no solo en el propio país. Esto implica la aceptación positiva de las lenguas de los demás y la curiosidad por ellas.

3. Criterios de evaluación

Segunda Lengua Extranjera

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ1	Identificar el sentido global muy evidente y las informaciones específicas básicas más relevantes de textos orales, escritos y multimodales breves y muy sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y muy próximos a su experiencia, expresados de forma muy comprensible, muy clara, sencilla y directa, y en lengua estándar con apoyo visual.	
CE1.2	OBJ1	Usar de forma guiada estrategias básicas de comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos y las ideas principales, o los detalles relevantes de textos muy elementales: anticipación del contenido general de lo que se escucha con ayuda de elementos verbales y no verbales, recursos a las imágenes, títulos y otras informaciones visuales muy evidentes, y uso de los conocimientos previos sobre la situación, que dan lugar a inferencias del significado basadas en el contexto, y utilizando las experiencias y los conocimientos transferidos desde las lenguas de su repertorio lingüístico.	
CE1.3	OBJ1	Comprender descripciones, narraciones, instrucciones elementales formuladas a través de diversos soportes de manera muy simple, sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas previamente trabajados, y, en el caso de la posibilidad de interacción oral, si la persona interlocutora está dispuesta a repetir o replantear lo dicho con un ritmo muy pausado y articulando claramente.	
CE1.4	OBJ2	Producir oralmente textos cortos y elementales a partir de modelos sencillos y muy básicos, sobre temas cotidianos y frecuentes pronunciando de manera inteligible, prestando atención al ritmo, a la acentuación y a la entonación, aunque se cometan errores de pronunciación.	
CE1.5	OBJ2	Redactar textos cortos y elementales a partir de modelos, y mensajes muy sencillos y breves con información, instrucciones e indicaciones simples relacionadas con actividades cotidianas y de necesidad inmediata, mostrando interés por la presentación limpia y ordenada del texto.	
CE1.6	OBJ2	Completar formularios y documentos muy básicos en los que se solicite de manera evidente información personal, en soporte tanto impreso como digital.	
CE1.7	OBJ2	Aplicar de forma guiada conocimientos y estrategia básicas para producir textos (elección de la persona destinataria, finalidad del escrito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos muy estructurados y con ayuda previa.	
CE1.8	OBJ3	Participar en situaciones interactivas muy básicas, pronunciando de manera inteligible, preguntando cuando no comprende y repitiendo, con especial atención a la articulación, a la acentuación y a la entonación, cuando las personas interlocutoras tengan que solicitar repetición-	
CE1.9	OBJ3	Interactuar de manera simple pero suficiente, pidiendo que se le repitan los puntos clave, si lo necesita; y sin que sus posibles vacilaciones y reformulación de expresiones o estructuras impidan la comunicación.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.10	OBJ3	Comprender preguntas básicas y dar y comprender información muy sencilla, relativas a la información personal muy básica (nombre, edad, gustos, etc.), así como instrucciones y peticiones relativas al ámbito escolar.	
CE1.11	OBJ3	Utilizar estrategias de activación de los conocimientos previos sobre modelos y secuencias de interacción simples, y elementos lingüísticos previamente asimilados y memorizados, compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos y paralingüísticos.	
CE1.12	OBJ3	Mostrar una actitud de respeto hacia sí mismo/a y hacia las demás personas para comprender y hacerse comprender, considerando el error como fuente de aprendizaje.	
CE2.1	OBJ4	Transmitir a terceras personas información muy simple y previsible, de interés inmediato, de textos muy cortos y muy simples como señales, paneles de información, palabras de menús, horarios, etc., mostrando respeto y empatía por las personas interlocutoras y por las lenguas empleadas.	
CE2.2	OBJ4	Aplicar de forma guiada estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
CE2.3	OBJ5	Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas de su repertorio lingüístico.	
CE2.4	OBJ5	Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, para mejorar su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con el apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, valorando las competencias que posee como persona plurilingüe.	
CE2.5	OBJ5	Identificar los progresos y dificultades de su aprendizaje de la lengua extranjera, realizando de forma guiada actividades de autoevaluación y coevaluación, reconociendo y valorando estrategias de logro propias y ajenas; reproduciendo aquellos aspectos que ayudan a mejorar, haciéndolos explícitos y compartiéndolos con otros participantes.	
CE2.6	OBJ5	Explicar el proceso de producción de textos y de hipótesis de significados, tomando en consideración el conocimiento del mundo, y los conocimientos y las experiencias en otras lenguas.	
CE3.1	OBJ6	Reconocer estereotipos, rechazando aquellos que suponen discriminación y prejuicios lingüísticos y culturales, y utilizar, de forma guiada, estrategias para explicar y comprender la diversidad lingüística, cultural y artística.	
CE3.2	OBJ6	Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países en donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos.	
CE3.3	OBJ6	Participar en proyectos en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valorando las competencias que posee como persona plurilingüe.	
CE3.4	OBJ6	Utilizar adecuadamente las convenciones orales y escritas más básicas propias de la lengua extranjera en el desarrollo del proceso comunicativo oral y escrito (saludos, despedidas, fórmulas muy básicas de tratamiento, etc.), y mostrar respeto por las diferencias culturales que puedan existir.	

4. Saberes básicos

Segunda Lengua Extranjera

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Curiosidad e interés por conocer otras lenguas y culturas. Actitud reflexiva ante el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	
2	Uso de estrategias de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, elementales y contextualizados.	
3	Utilización de los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas muy básicas (identificar una persona, transmitir horarios, un listado de ítems del léxico aprendido...).	
4	Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentar y presentarse; describir las características más básicas de personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información básica sobre cuestiones cotidianas; narrar rutinas; dar y pedir indicaciones e instrucciones muy básicas; expresar el tiempo (por la mañana, a mediodía...), la cantidad y el espacio.	
5	Uso de modelos contextuales básicos en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y muy sencillos (notas o recados, carteleros o fichas).	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	Utilización de unidades lingüísticas muy básicas de uso más común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad (objetos, personas, acciones, etc.) y sus propiedades (existencia, inexistencia, dimensiones...), cantidad y calidad (forma, tamaño, color, edad...), el espacio y las relaciones espaciales (dirección, origen...), el tiempo y las relaciones temporales (datación, secuencia...), formas muy básicas de la afirmación, el no, la interrogación y exclamación, y relaciones lógicas muy básicas y simples.	
7	Utilización de léxico muy básico y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal elemental, relaciones interpersonales básicas, lugares y entornos más habituales, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural.	
8	Utilización y reconocimiento de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos: sonidos y fonemas vocálicos, sonidos y fonemas consonánticos, identificación y expresión de intenciones comunicativas básicas asociadas a esos patrones.	
9	Utilización y reconocimiento de patrones gráficos y convenciones ortográficas elementales: uso de las normas elementales de ortografía de la palabra, uso adecuado de la ortografía de la oración (como, punto y coma), identificación y expresión de intenciones comunicativas básicas asociadas a esos patrones.	
10	Utilización de convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar y terminar la comunicación, tomar la palabra, etc.	
11	Uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información como diccionarios, bibliotecas, recursos digitales (traductores, conjugadores...) e informáticos (correctores ortográficos).	
12	Con respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
13	Utilización de herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Uso de elementos conocidos obtenidos de modelos muy sencillos de frases hechas y locuciones básicas, para elaborar los propios textos.	
2	Comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal para reconocer estrategias elementales (identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas -léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.-).	
3	Uso de estrategias y herramientas de uso elemental, analógicas y digitales, para la autoevaluación y la coevaluación.	
4	Manejo de expresiones y léxico específico de uso común para referirse a los usos de la lengua y comprenderlos, y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
5	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, para mejorar su aprendizaje y lograr una competencia comunicativa integrada.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Consideración de la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.	
2	Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Interés por conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a las costumbres, a la vida cotidiana (comida, hábitos, horarios, actividades o celebraciones más significativas) y a las relaciones interpersonales básicas en países en donde se habla la lengua extranjera.	
4	Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
5	Identificación de algunas similitudes y diferencias elementales y más significativas en las costumbres cotidianas entre los países en donde se habla la lengua extranjera y el propio.	
6	Actitud receptiva y respetuosa hacia las personas, los países y las comunidades lingüísticas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.	
7	Sensibilidad ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

5. Rúbricas IA por competencia específica

Cada rúbrica está calibrada para esta materia y curso con descriptores observables y un ejemplo de evidencia en cada nivel. Edita los porcentajes según tu programación didáctica.

Sugerencias DUA por competencia específica

Diseño Universal del Aprendizaje aplicado a cada CE en sus tres ejes: representación (cómo presento el contenido), acción y expresión (cómo demuestran lo aprendido) e implicación (cómo motivar).

CE.1

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación del contenido lingüístico y textual.	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer la misma información en formato auditivo (audio de un diálogo), visual (transcripción con apoyo de imágenes) y textual (texto escrito con glosario) • Usar organizadores gráficos (esquemas, mapas conceptuales) que estructuren las ideas clave del texto y las relaciones entre ellas • Incluir subtítulos en la lengua meta en vídeos cortos, permitiendo al alumnado activar o desactivar los subtítulos según su necesidad
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de expresión de la comprensión e interpretación del texto.	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el alumnado demuestre la comprensión mediante la grabación de un resumen oral en la lengua meta usando una herramienta digital • Ofrecer opciones de respuesta escrita: completar un organizador gráfico, responder preguntas con apoyos (inicios de frase, banco de palabras) o redactar un breve texto guiado • Facilitar la creación de un póster o infografía que sintetice los detalles relevantes del texto, combinando imágenes y palabras clave
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de implicación y motivación hacia la tarea de comprensión.	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar que el alumnado elija entre varios textos breves (anuncio, noticia, diálogo cotidiano) para trabajar la comprensión global y detallada • Plantear un reto de comprensión por equipos con un temporizador y puntos por inferencias acertadas, fomentando la colaboración y la autoevaluación • Conectar los textos con intereses del grupo (música, videojuegos, redes sociales) mediante una encuesta previa para seleccionar el material

CE.2

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación del contenido y las estrategias de producción textual.	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer modelos auditivos de textos (podcasts cortos) junto con transcripciones y esquemas visuales de su organización. • Presentar bancos de frases y conectores textuales clasificados por función comunicativa (iniciar, desarrollar, concluir). • Utilizar diagramas de flujo para visualizar el proceso de planificación, compensación y autorreparación.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Acción y expresión	Proporcionar múltiples medios de expresión para que el alumnado demuestre su capacidad de producir textos.	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir la grabación de audios o vídeos cortos como alternativa al texto escrito, manteniendo la exigencia de estructura y coherencia. • Ofrecer la opción de crear un cómic o storyboard con diálogos breves como formato de producción textual. • Usar una plantilla de autoevaluación con ítems concretos (planificación, desarrollo, revisión) que guíe la producción y permita la autorreparación.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de implicación y mantener el esfuerzo y la persistencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un menú de situaciones comunicativas reales (escribir un mensaje a un amigo, un comentario en una red social, un correo formal sencillo) entre las que el alumnado elija. • Incorporar elementos de gamificación: cada fase del proceso (planificación, borrador, revisión) otorga insignias que suman puntos para un reto final. • Fomentar la revisión por pares usando una rúbrica simple, de modo que el feedback inmediato mantenga la motivación hacia la mejora.

CE.3

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Representación	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar guiones de conversación visuales con viñetas y bocadillos de diálogo que incluyan imágenes de contexto. • Ofrecer modelos auditivos de interacciones con diferentes velocidades (normal, lenta) y acentos variados. • Usar tarjetas digitales con imágenes y palabras clave para frases de cortesía y petición.
Acción y expresión	Expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir elegir entre responder oralmente (grabar audio/vídeo) o por escrito (chat simulado o correo electrónico). • Proporcionar andamios como frases incompletas o inicios de interacción para apoyar la producción. • Usar tarjetas de rol con distintos niveles de guion: desde guion completo hasta solo palabras clave.
Implicación / motivación	Motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar que el alumnado escoja entre un menú de temas para las interacciones (aficiones, viajes, mascotas). • Incorporar elementos lúdicos: ganar puntos por usar fórmulas de cortesía o por iniciar correctamente el intercambio. • Fomentar la coevaluación con rúbricas sencillas centradas en logros positivos (saludo, despedida, petición adecuada).

CE.4

Eje DUA	Principio	Sugerencias
---------	-----------	-------------

Representación	Proporcionar múltiples formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer frases-modelo escritas para mediar (ej. 'En mi idioma, esto quiere decir...', 'Una forma más sencilla es...') y grabaciones audio de las mismas. • Usar pictogramas o emojis junto a palabras clave para ilustrar el concepto que se va a mediar. • Proporcionar transcripciones de breves interacciones de mediación (oral o escrita) para que el alumnado analice las estrategias usadas.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que la mediación se realice de forma oral (grabación o en directo), escrita (chat, mensaje) o mediante gestos y dibujos etiquetados. • Facilitar el uso de herramientas digitales (diccionarios visuales, traductores automáticos controlados) para elaborar un glosario bilingüe o un cartel explicativo. • Dejar que el alumnado decida si actúa como puente entre dos lenguas (ej. español e inglés) o entre lengua oral y escrita.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de implicación	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer una lista de temas cotidianos (receta, norma de juego, explicación de una costumbre) para que el alumnado elija sobre qué mediar. • Plantear un sistema por puntos en el que cada mediación exitosa suma y permite desbloquear un reto extra (ej. mediar un chiste o una noticia breve). • Permitir que el alumnado sea el 'mediador oficial' durante unos minutos en situaciones simuladas reales (recibir a un visitante extranjero, pedir ayuda en un supermercado).

CE.5

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer grabaciones de diálogos auténticos con transcripción y palabras clave resaltadas para comparar estructuras entre L1 y L2. • Proporcionar organizadores gráficos que comparen reglas gramaticales de la lengua meta con las de la lengua propia. • Usar glosarios multilingües (L1, inglés, lengua meta) para vocabulario nuevo, apoyados con imágenes y ejemplos de uso.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de expresión y acción	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir la grabación de un videodiario en lengua meta resumiendo la semana, usando gestos y apoyos visuales si se desea. • Solicitar la creación de un cartel bilingüe (L1-lengua meta) que explique una regla gramatical con ejemplos inventados. • Realizar un role-play en parejas sobre una situación cotidiana, eligiendo entre guion escrito o improvisación, y grabar el audio o vídeo.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de implicación y motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar que el alumnado seleccione un tema cultural (música, gastronomía, tradiciones) para hacer una breve investigación y presentación en la lengua meta. • Diferenciar la tarea escrita ofreciendo dos niveles de andamiaje: plantillas con frases guiadas o escritura libre con apoyo de diccionario. • Incorporar rúbricas de autoevaluación donde el alumnado marque su progreso en el uso de estrategias de aprendizaje de lenguas.

CE.6

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Representación	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer a materiales auténticos (canciones, anuncios, tuits) de varias regiones donde se habla la lengua meta, destacando diferencias léxicas y culturales. • Usar organizadores gráficos comparativos (tablas o diagramas de Venn) para que el alumnado visualice semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas. • Ofrecer textos en formato multimodal (audio, vídeo con subtítulos, infografías) que muestren prácticas culturales diversas, facilitando la comprensión de diferentes acentos y registros.
Acción y expresión	Expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una presentación digital o cartel (Canva, Genially) comparando un aspecto cultural propio y de la lengua meta, usando imágenes y frases sencillas en la lengua extranjera. • Grabar un breve podcast o vídeo en el que el alumnado, en parejas, dramatice una situación intercultural y explique cómo actuaría con empatía y respeto. • Redactar una entrada de diario desde la perspectiva de una persona de la cultura meta, valorando sus costumbres y expresando sentimientos de manera respetuosa.
Implicación / motivación	Motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que cada estudiante elija un tema cultural (gastronomía, música, fiestas) para investigar y compartir, conectándolo con su propia experiencia. • Proponer juegos de rol con distintos niveles de andamiaje (guión, vocabulario clave) donde deban resolver un malentendido cultural mostrando empatía. • Incorporar la autoevaluación y la coevaluación mediante rúbricas que reconozcan el esfuerzo por comprender y respetar la diversidad, fomentando la reflexión personal.

Cómo programar paso a paso

Hoja de ruta de 7 pasos para construir tu programación didáctica desde el decreto hasta la rúbrica final.

Paso 1 · Leer el decreto vigente 1 hora

Localiza el decreto autonómico que desarrolla el currículo de ESO y Bachillerato (LOMLOE). Identifica las competencias específicas (CE) de Segunda Lengua Extranjera para 2.º ESO, los criterios de evaluación y los saberes básicos. Anota el número de bloques (6) y la distribución horaria (3 horas semanales).

Tip: Imprime el anexo de la materia y subraya con colores diferentes CE, criterios y saberes. Así visualizarás las relaciones antes de empezar a programar.

Paso 2 · Listar las CE y criterios 30 minutos

Extrae las 6 competencias específicas y los 31 criterios de evaluación. Ordénalos por bloques o por orden lógico de adquisición. Asegúrate de que cada criterio tiene un código inequívoco (ej. CEL.2.1, etc.).

Tip: Crea una tabla en Excel con columnas: CE, código criterio, enunciado, saber asociado, instrumento. Verás cómo se agrupan naturalmente las tareas.

Paso 3 · Priorizar criterios e instrumentos 1 hora

De los 31 criterios, selecciona los más relevantes para trabajarlos en profundidad (un 30% aproximadamente). Decide qué instrumentos de evaluación usarás para cada uno (rúbricas, listas de cotejo, pruebas orales, etc.). Al menos el 60% de los instrumentos deben permitir evaluar más de un criterio.

Tip: Evita querer evaluar todos los criterios en todas las situaciones de aprendizaje. Prioriza aquellos que tienen más peso competencial y combínalos en tareas integradas.

Paso 4 · Distribuir saberes por trimestre 2 horas

Reparte los 104 saberes básicos (contenidos) en tres trimestres, teniendo en cuenta su secuencia lógica y la carga de trabajo. Algunos saberes se repiten en varios trimestres con distinto nivel de profundidad. Ajusta el número de saberes por trimestre (aproximadamente 35-35-34).

Tip: No caigas en el error de querer dar todos los saberes en el primer trimestre. Deja para el final los más complejos o de síntesis. Usa el currículo en vertical: algunos saberes aparecen en varios cursos, así que enfócate en el nivel de 2.º ESO.

Paso 5 · Diseñar una SDA tipo por trimestre 3 horas

Crea una Situación de Aprendizaje (SDA) por trimestre que integre varias CE y criterios. La SDA debe tener un producto final (ej. podcast, cartel, diálogo grabado) y articular los saberes de ese periodo. Incluye actividades variadas (orales, escritas, interactivas) y temporiza cada sesión.

Tip: Elige un tema motivador y cercano a los adolescentes (redes sociales, viajes, etc.). Asegúrate de que la SDA incluya al menos un criterio de cada bloque, aunque sea de forma transversal.

Paso 6 · Establecer ponderaciones del departamento 1 hora

Acuerda en el departamento el peso de cada criterio de evaluación en la nota final. Por ejemplo: CE1 (20%), CE2 (15%), etc. También decide cómo se ponderarán las notas de cada trimestre (normalmente 33,3% cada uno). Documenta estos acuerdos en el acta de departamento.

Tip: No ponderes por igual todos los criterios; da más peso a los que evalúan producción e interacción oral (CE1 y CE3), ya que son esenciales en Segunda Lengua Extranjera.

Paso 7 · Documentar atención a la diversidad y recuperación 1 hora

Incluye en la programación medidas de atención a la diversidad (adaptaciones no significativas, refuerzo, ampliación) y un plan de recuperación (pruebas escritas/orales adicionales, tareas compensatorias). Define cómo se recupera cada criterio no superado y qué evidencia se requiere.

Tip: Diseña una rúbrica única de recuperación que cubra los criterios esenciales. Así evitas tener que preparar materiales distintos para cada alumno.